Regimiento del biernes . vii de agosto

Suso el bachiller ... de Martin ... de Menurueta alcalde hordinario desta billa de Dur[illegible]
a siete dias del mes de agosto de mill e quinientos e sesenta y siete años
por testimonio de mi Martin [illegible] escribano del numero desta dicha billa del
[illegible] ayuntamiento della el dicho alcalde y Martin [illegible] de [illegible]
de [illegible] e [illegible] de [illegible] de [illegible]
regidores e fieles [illegible] juntos en ayuntamiento [illegible] regimiento [illegible]
[illegible] segun [illegible] para tratar de cosas concernientes al cumplimiento [illegible]
servicio de Dios nuestro señor [illegible] del gobierno de la republica [illegible]
[illegible] de se consiguio y [illegible]

Y los [illegible] del regimiento trataron e confirieron [illegible] cosas e remitieron
para el primer regimiento benidero [illegible] del [illegible]
[illegible] del [illegible] del [illegible] e [illegible]
[illegible] del ayuntamiento . [illegible] el [illegible]
e concertado [illegible] el primer regimiento [illegible]
[illegible] [illegible] regimiento [illegible]
[illegible] e firmaron de sus nombres

Martin Saez de [illegible]

Martin de Menurueta

por mi y por Pero Saez [illegible] — Tomas de Atay[illegible]

Pedro de [illegible]

por mi y por Sancho de [illegible]

[illegible]

Nicolas de [illegible]